

## ANEXO I

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS  
 PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS, ESPECIALIDAD  
 DE CIENCIAS EXPERIMENTALES, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1,  
 CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 532/2018, DE 26 DE FEBRERO, DE LA ENTONCES CONSEJERÍA  
 DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO (B.O.C.M. DE 10 DE ABRIL)**

<b>I. Aspirantes del turno libre.</b>					
<b>Convocatoria:</b>	532/2018			<b>Fecha BOCM:</b>	10/04/2018
<b>Código y Descripción:</b>	2697.1 TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS (CC.EXPERIMENTALES)				
<b>Turno/Cupo de acceso:</b>	L (Libre)				
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI/NIE	TURNO/ CUPO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
BARROSO	PAREDES	ALBERTO	***7119**	L	E,F
BLAZQUEZ	PEREZ	JOSE MARIA	***0569**	L	H
MARTIN	SANCHEZ	ANDRES	***1955**	L	E,F
MONTERO	GARCIA	ENCARNA	***8028**	L	E,F
RUIZ	TIJERAS	MARIA JOSE	***6623**	L	E,F
SANCHEZ	LOPEZ	CARLOS	***5078**	L	E,F
<b>II. Aspirantes del turno de promoción interna que reúnen los requisitos establecidos en la base 2.2 de la Orden de convocatoria y que pertenecen al Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Especialidad de Ciencias Experimentales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.</b>					
<b>Convocatoria:</b>	532/2018			<b>Fecha BOCM:</b>	10/04/2018
<b>Código y Descripción:</b>	2697.1 TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS (CC.EXPERIMENTALES)				
<b>Turno/Cupo de acceso:</b>	P (Promoción Interna)				
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI/NIE	TURNO/ CUPO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
NO FIGURAN ASPIRANTES EXCLUIDOS					
<b>III. Aspirantes del turno de promoción interna que pertenecen a otros Cuerpos, Escalas y/o Especialidades del Subgrupo A2 de la Comunidad de Madrid y que reúnen los requisitos establecidos en la base 2.2 de la Orden de convocatoria.</b>					
<b>Convocatoria:</b>	532/2018			<b>Fecha BOCM:</b>	10/04/2018
<b>Código y Descripción:</b>	2697.1 TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS (CC.EXPERIMENTALES)				
<b>Turno/Cupo de acceso:</b>	P (Promoción Interna)				
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI/NIE	TURNO/ CUPO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
NO FIGURAN ASPIRANTES EXCLUIDOS					
<b>IV. Aspirantes del turno de promoción interna que se encuentran prestando servicios en la Administración de la Comunidad de Madrid en virtud del procedimiento de movilidad establecido en el artículo 55 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, y reúnen los requisitos establecidos en la base 2.2 de la Orden de convocatoria.</b>					
<b>Convocatoria:</b>	532/2018			<b>Fecha BOCM:</b>	10/04/2018

<b>Código y Descripción:</b>	2697.1 TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS (CC.EXPERIMENTALES)				
<b>Turno/Cupo de acceso:</b>	P (Promoción Interna)				
<b>APELLIDO 1</b>	<b>APELLIDO 2</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI/NIE</b>	<b>TURNO/ CUPO</b>	<b>CAUSAS DE EXCLUSIÓN</b>
NO FIGURAN ASPIRANTES EXCLUIDOS					

CÓDIGO EXCLUSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN
A	No firmar la solicitud y declaración responsable
B	No haber especificado correctamente la fecha de nacimiento o no poseer la edad requerida en la convocatoria
C	No poseer o no haber declarado poseer la nacionalidad requerida en la convocatoria o no haber acreditado los vínculos de parentesco establecidos en la misma
D	No presentar o no haber formalizado correctamente la autorización para presentar la solicitud por medio de representante, quedando por ello invalidadas todas las declaraciones efectuadas por el mismo en nombre del representado
E	No acreditar el pago íntegro de la tasa correspondiente por derechos de examen
F	No resultar acreditada, a la vista de la documentación presentada o de la consulta de oficio efectuada en su caso, la exención parcial o total del abono de la tasa por derechos de examen.(*)
G	No figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos
H	No poseer o no haber declarado poseer alguna de las titulaciones exigidas en la Orden de convocatoria

(\*) Esta causa de exclusión incluye, entre otros supuestos, el siguiente:

Haber presentado documentos que no acreditan de forma fehaciente el período mínimo ININTERRUMPIDO de permanecer inscrito en situación de desempleo DURANTE AL MENOS LOS 6 MESES INMEDIATAMENTE ANTERIORES a la fecha de publicación en el BOCM de la Orden de la convocatoria.

A estos efectos, entre los documentos que **no** acreditan dichos extremos, se encuentran, a título de ejemplo, los siguientes:

- Justificante de demanda de empleo o documento acreditativo de alta y renovación de la demanda (DARDE)
- Consulta de demanda de empleo o renovación de la misma.
- Documentación relativa a la condición de perceptor o beneficiario de pensión o subsidio por desempleo.
- Informe negativo de rechazos.
- Informe de vida laboral

(03/31.325/19)

